

Expediente: 7113/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ VARGAS YAPUR SANTIAGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - VARGAS YAPUR, Santiago-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7113/26



H108013188561

(Juzgado de Cobros y Apremios 1)

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ VARGAS YAPUR SANTIAGO s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 7113/26.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado por la parte actora y a las constancias de autos, suspendanse los términos que estuvieran corriendo en la presente causa a partir de la fecha de del cargo que antecede. Pongase a la oficina a conocimiento de las partes.- **FDO. DRA. - JUEZ**^{JRDB} - 7113/26

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.